

Resolución	Importe	Finalidad	Beneficiarios	Enlace
<p>Resolución de 15 de mayo de 2018, de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se concede a la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, una subvención al amparo de la Orden de 16 de febrero de 2011, por la que se establecen las bases reguladora para la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas agrarias, entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y a organizaciones representativas del sector pesquero andaluz.</p>	<p>1.118.640 €</p>	<p>Contribuir a la financiación de los gastos de funcionamiento y gestión para un adecuado ejercicio de sus actividades de articulación, vertebración, formación, información y representación. Fomentar la realización de actividades de difusión y divulgación, transferencia de tecnología e información a sus asociados y al sector agrario andaluz y al desarrollo rural andaluz en general, mediante la organización de cursos, jornadas, conferencia, seminarios y otros actos similares. Promover la elaboración de estudios, informes, publicaciones y material divulgativo y promocional sobre aspectos de especial interés para el sector agrario andaluz y para el desarrollo rural.</p>	<p>Organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas agrarias, entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y a organizaciones representativas del sector pesquero andaluz.</p>	<p>+info</p>
<p>Resolución de 10 de agosto de 2018, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se conceden Ayuda a la Apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2017-2019</p>	<p>197.702,26€</p>	<p>Asesorar a los apicultores andaluces sobre el cumplimiento de las normas que afectan al desarrollo de su actividad.</p>	<p>Organizaciones y asociaciones de apicultores de Andalucía</p>	
<p>Resolución de 30/10/2018 dictada por la secretaria general de servicios Sociales por la que se resuelve el procedimiento de concesión de Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social al Amparo de la orden de 25 de abril de 2018, por la que se convocan Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en Situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, Personas sin hogar, atención en materia de drogodependencias y adicciones Para intervención en zonas con necesidades de transformación social y Voluntariado, en el ámbito de las competencias de la consejería de igualdad Y políticas sociales, para el ejercicio 2018.</p>	<p>22.809,29€</p>	<p>Asesoramiento y atención a los trabajadores inmigrantes del Sector agrario en relación con cuestiones relativas al desarrollo de su actividad.</p>	<p>Entidades y organizaciones sin ánimo de lucro</p>	<p>+info</p>
<p>Resolución de 19 de diciembre de 2018, de la dirección general de políticas activas de empleo de la agencia servicio andaluz de empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2018</p>	<p>378.914,92€</p>	<p>Promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo a través de la orientación y el asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación y necesidades u opciones formativas, búsqueda de empleo, creación de su propio empleo y posibilidades reales de inserción laboral y empleo</p>	<p>Entidades y organizaciones sin ánimo de lucro</p>	<p>+info</p>